DIARIO BALEAR.

LUNES 1.º DE NOVIEMBRE DE 1830.

✠ La fiesta de todos los Santos.

Sale el sol á las 6 horas y 49 minutos y se pone á las 5 horas y 11 minutos.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

FRANCIA.

Paris 6 de octubre.

Ha llegado á Tolon un cañon muy estraordinario de los hallados en Argel; pues tiene nueve bocas, las cuales hacen fuego á un mismo tiempo: la del medio se carga con bala, y las ocho restantes con metralla.

—Con fecha 19 de setiembre escriben de Nápoles lo siguiente:

„El conde Anatole de Montesquiou, enviado por Luis Felipe, Rey de los franceses, para presentar una carta de su Soberano al Rey nuestro Señor, fué recibido ántes de ayer por S. M. en audiencia particular, á la cual ha sido presentado por el príncipe de Cassaro, ministro de relaciones estrangeras.

—La gran comitiva que fué á Nápoles en compañía del Dey de Argel empieza á desmembrarse. En una goleta napolitana han pasado á Túnez 30 personas, entre ellas doce mugeres, que hacian parte del séquito del ex-gefe de la regencia. Es de creer que el gobierno frances, y el general que manda el ejército de Africa, prevendrán á nuestro cónsul en Túnez de la inoportuna salida de esta colonia, que tal vez se aprocsima á Argel con intenciones pérfidas, y que puede perjudicar al ejército frances por las relaciones que mantendrá con los árabes argelinos, y por los socorros de toda clase que puede suministrarles.

—El Rey de Prusia acaba de nombrar á su hijo el príncipe Guillermo gobernador general de Westfalia y de las provincias del Bajo-Rin, dándole al mismo tiempo una autoridad casi ilimitada, tanto en lo civil como en lo militar. El *Corresponsal de Nuremberg* asegura que se reunirán en solo esta parte de los Estados prusianos unos 42000 hombres, incluso un cuerpo de tropas sajonas.

—Escriben de Tolon, con fecha del 28 del pasado, haber llegado á aquella rada el navío la *Corona*, al mando del conde de Rosi, capitan de navío, procedente de las islas de Ourlac, en donde dejó 400 turcos de Argel. Este buque arribó á Messina el 12 del mismo, y el 17 se habia dado á la vela.

—En los periódicos ingleses del 14 recibidos por estraordinario en esta capital se lee que habia llegado á Lóndres el resultado de la última deliberacion de la segunda Cámara de los Estados generales, reducido á haber adoptado esta la separacion de la Bélgica de la Holanda.

El *Courier* anuncia haberse propalado la noticia de que el Rey de los Paises-Bajos habia pedido socorros á la Inglaterra para sujetar á los belgas; pero podemos asegurar del modo mas positivo, añade, que hasta ahora no se ha hecho á nuestro gobierno semejante peticion.

—Con fecha 26 de setiembre escriben de Ginebra lo que sigue:

„El dia 13 del corriente, cuatro ingleses, despreciando las observaciones de su guia, y á pesar de la mucha nieve que acababa de caer, persistieron en subir al *Col du bonhomme*, cuya altura es de 5000 pies. Salieron de Contamina á las 11 de la mañana con ropa de poco abrigo, sin víveres y con solo un guia: la tormenta habia esparcido la nieve de modo que no se advertia senda ninguna, y los viageros se vieron precisados á abrirse paso, aunque les llegaba la nieve hasta la cintura. Uno de ellos, Mr. Augusto Campbell, jóven de 29 años, se sintió desfallecido, y aunque el guia lo cargó sobre sus espaldas, al cabo de algun tiempo le acometieron las ansias de la muerte, y espiró sin que fuese posible salvarlo. Las mismas causas, aumentadas con el sentimiento y el terror que acababa de esperimentar, debilitaron de tal modo á Mr. Ricardo Breker, cuñado del difunto, y de unos 19 años de edad, que á pesar de haberlo conducido á un *chalet* (cabaña suiza), falleció á los cinco minutos de su llegada."

Noticias de Africa.

La organizacion del cuerpo árabe sigue con actividad; ya hay 2000 hombres armados, equipados y prontos á entrar en campaña, y se espera muy buen resultado de las operaciones de este cuerpo. El general Clausel, que no se limita á estas disposiciones para lograr la sumision de las kabilas, envia con frecuencia varios individuos de esta casta, de la cual hay muchos en Argel, para que hagan entender á

los que habitan en los montes las ventajas que les proporcionará el nuevo órden de cosas: pues ademas de dar pronta y fácil salida á sus productos agrícolas é industriales, protegerá las personas y bienes; nada se omitirá para sojuzgar una nacion que hasta el dia no ha obedecido á nadie.

Los regimientos que estaban acantonados en las cercanías de Argel han entrado en la ciudad y en los fuertes para tomar cuarteles de invierno.

El general Clausel no detiene nada de lo que está á su cargo: todas las dimisiones que se piden se aceptan al instante. Se han sorprendido bastantes beduinos y moros que sacaban pólvora de la ciudad; y algunos han sido pasados por las armas. Continúa el embarco de los cañones de bronce con que las naciones europeas habian coronado las murallas de Argel; y en lugar de ellos se pondrán otros de hierro. El ejército se ha formado en cuatro divisiones, en lugar de las tres de que ántes constaba.

El Bey de Constantina que marchaba contra nosotros, regresó á su residencia, y halló el puesto ocupado por otro: despues de una accion sangrienta que hubo entre ambos competidores, murió el usurpador: el Bey recuperó su mando, renunció todo proyecto contra los franceses, y se ha sometido al general Clausel.

(G. de M.)

ESPAÑA.

Madrid 20 de octubre.

Con la tentativa de los 500 criminales que han entrado en el pueblo de Urdax, segun anunciamos en la Gaceta última, debia coincidir en otros puntos del reino el desarrallo de las conspiraciones que, segun sabia muy por menor el gobierno, se habian tramado despues de los últimos acontecimientos políticos de la Francia. Antonio Rodriguez, llamado Bordas, era el héroe que habia de desempeñar el principal papel en la trágica representacion proyectada; y persuadido de que el distrito de la Mezquita, antiguo teatro de sus crímenes, en el obispado de Orense, era el punto mas acomodado para los primeros pasos, vino á él de los paises estrangeros, en que habia andado errante desde el año 1823.

No se imaginaba él, que aunque una parte de la poblacion de aquel término se habia afectado en otro tiempo de las ideas políticas perniciosas, una esperiencia costosa, y la dulzura paternal del gobierno de S. M. habian hecho abominar ya sus errores á la mayor parte de los estraviados. Puesto el dia 4 último al frente de 70 criminales, de los que una gran porcion era de contrabandistas, se proclama comandante general de la provincia de Orense, hace horribles estorsiones á los pequeños pueblos, pone en libertad á los facinerosos encerrados en las cárceles de ellos, y pasando al Pereiro quiere saciar sus iras con el benemérito comandante de voluntarios Realistas, administrador de Rentas del mismo, D. Francisco Villagra, á quien quitó bárbaramente la vida despues de los mas atroces tratamientos.

La noticia de semejante proyecto alarmó súbitamente á todo el partido de Orense; y el eco doloroso del desventurado Villagra, resonando en las provincias vecinas de Galicia y de Castilla, encendió la indignacion de todas, y atrajo sobre el lugar del martirio fuerzas militares que venian apresuradamente á castigar á los traidores inhumanos. Tantos, tan numerosos y tan enardecidos eran los cuerpos que de todos lados acudian, que si segun eran 70 los enemigos, hubieran sido 7000, no habrian prolongado mucho mas su ecsistencia; pero al cabo no fueron mas que para presenciar el esterminio de los delincuentes; esterminio que lograron en breve los carabineros de costas, y los voluntarios Realistas vecinos, en union con las tropas inmediatas, que se movieron al instante por las enérgicas disposiciones del Escmo. Sr. Capitan general de Galicia, y del de Castilla la Vieja. Perseguida la faccion en todas direcciones, sin poder descansar dia y noche, y acordonada oportunamente la raya por las tropas portuguesas, todos los rebeldes han sido muertos en la fuga, ó fusilados sobre la marcha con arreglo á las Reales determinaciones; siendo de notar el enojo de la divina Justicia en haber dispuesto que algunos, y señaladamente uno de los gefes, fueran muertos sobre el mismo terreno en que espiró Villagra. Solo el infame Bordas y otros cuatro de sus cómplices han logrado esconderse en donde pronto serán descubiertos por la fidelidad de los habitantes del pais, ó por el zelo del magistrado que ha venido de la audiencia de Galicia para formar proceso sobre todo, y averiguar las relaciones de los malvados manifiestas. Todas las tropas y voluntarios se han restituido a sus domicilios ó posiciones, dejando un testimonio del término que espera á cuantos conspiren en España contra los soberanos derechos del Rey nuestro Señor y nuestra santa Religion. Esto es lo que podemos decir con respecto á la empresa de Bordas que es la de que mejor resultado esperaban los emigrados.

En cuanto á la de Urdax aun debemos rebajar de lo que dijimos en la Gaceta anterior. Dimos entónces á entender, y en efecto creimos, que tratarian de penetrar algo en la Navarra; pero segun las noticias últimas han vacilado al pisar el territorio español. El grito de la indignacion nacional levantado en el momento que han asomado á las puertas del reino, los habrá dado á conocer el voto público; y el ruido de la multitud de cuerpos de voluntarios y tropas de línea que en Navarra y provincias ... sentas se mueven contra ellos, no los deja, segun parece, espíritu para abandonar la frontera. Pero lo que mas debe asombrarlos es la resolucion de los vecinos de Urdax, que abandonando sus casas y bienes se han fugado á la llegada de los invasores como si fuesen estos una horda de árabes beduinos. Dichosos ellos y dichosos nosotros si desengañados solo por estos hechos vuelven al mundo revolucionario á contar cuanto es el ardimiento de los que aman y defenderán su gobierno legítimo todos los españoles.

La España goza de un verdadero júbilo en los presentes dias. Dios nuestro Señor ha querido que viendo esta nacion el primer fruto de la fecundidad de su muy amada Reina, cuente ya de seguro con un sucesor directo de la Corona, el cual sea monumento vivo que recuerde á nuestros hijos los grandes hechos y las virtudes grandes de que ha sido principal incentivo el adorado nombre de Fernando: ha querido su divina Magestad que en medio de tantas perfidias como por el mundo vemos en súbditos ingratos, ocurran tambien sucesos que sirvan de pretesto á la fidelidad para ostentar su energía, y que derramen la consolacion y la esperanza por todos los pechos leales, y que hagan conocer á las mayorías sanas, que aunque llegara el caso de ser sojuzgadas por las minorías atrevidas, todavía pudiera confiarse en que el santo fuego que encendió en el año de 8 la lealtad europea, produjese ahora la saludable reaccion que el mundo necesita para purificarse radicalmente. Es ciertamente consolador el espectáculo que la España ofrece. De una parte se ve en ella la gran masa de cuyo corazon nunca pudo arrancarse los principios monárquicos: de la otra, aquella porcion de individuos que habiéndose echado incautamente en los borrascosos mares de la democracia, han vuelto luego al puerto de la monarquía con el firmísimo propósito de no abandonar jamas sus playas apacibles; y en medio de ambas clases el conciliador comun recibiendo las bendiciones con que de todos lados se saluda á la aurora de su Real descendencia.

Hé aqui á lo que está reducido el principal paso, la mas incontestable apología del órden monárquico hereditario. No es necesario en un reino mas hecho que este para coger el fruto de sesenta años de elecciones populares. Los desórdenes y la fatiga de las juntas parroquiales, las seducciones de las de partido, las violencias y la venalidad de las de provincia, las discordias, los escándalos y las bajezas parlamentarias, todo, todo es escusado en la monarquía por un acontecimiento obvio, natural é independiente de los manejos de la multitud. Con solo nacer un individuo queda formado el cuerpo soberano, cuyos poderes no están sujetos á discusion ni á dudas: soberano cuya autoridad no puede ser revocada por la inconstante voluntad de electores ambiciosos; que no puede vender al reino sin venderse; que no puede empobrecerle ni humillarle sin empobrecerse y humillarse á sí mismo.

Volved, tierna Princesa, vuestros inocentes ojos á este fidelísimo reino, á quien asegurais la posesion de tan preciosos bienes; á este pueblo que quisiera acelerar el curso de los años para que pudierais comprender ya su afecto y adhesion hácia vuestra persona. Si, como debe esperarse de este felicísimo alumbramiento, no sois el único fruto de esa sagrada union que ha bendecido el cielo, os glorificaremos como el astro precursor de nuestra ventura; mas ínterin seais la única copia de los Soberanos de la España, el reino os aclama y venera como á su futura Reina y Señora legítima. Algun dia os contarán vuestros consejeros el ansia con que ha sido deseado un sucesor directo de la Corona; y conociendo entónces que este reino es digno de vuestra gratitud y maternales cuidados, le gobernareis con la independencia que la magnánima Isabel, y le procurareis la santa descendencia de la piadosa Berenguela. Permita el Cielo que asi lo vean nuestros hijos, y que sin ser heredera de las desgracias del amado Fernando, recibais el patrimonio de su esperiencia y de su zelo, para que resistiendo firmemente á las perniciosas doctrinas políticas de este siglo, florezcan bajo vuestro influjo los verdaderos adelantamientos, los benéficos sistemas administrativos que no esquiva, ántes bien abraza con placer y sostiene con valor vuestro augusto Padre.

El *Diario Mercantil de Cádiz* contiene el siguiente artículo con el título de

NOTICIAS DE AMÉRICA.

"Es imposible formar una idea ecsacta del estado de las cosas de América por lo que publican los periódicos americanos. No hace mucho que aseguraban que Venezuela se hallaba en el mayor desórden, y hoy nos pintan aquel pais en el estado de la mayor tranquilidad. El *Baltimore Patriot*, despues de ponderar la prosperidad que proporcionan á Venezuela su congreso y el gobierno de Paez, inserta una carta de la Guayra del 18 de julio concebida en estos términos:

"El general Paez ha tranquilizado enteramente el pais. Ha enviado un mensage al congreso proponiendo la reduccion del ejército, y la venta de los buques de guerra para pagar la deuda flotante. La propuesta de semejante medida consolidará la confianza de los tenedores de papel, y es muy probable suban los fondos públicos."

Igual contradiccion hallamos con respecto á Méjico. No hace mucho que nos hablaban de su prosperidad progresiva; y ahora los periódicos de Nueva-Yorck publican noticias enteramente contrarias. Uno de ellos dice lo que sigue. "La goleta *Estados-Unidos* llegó á Nueva-Orleans el 1º de agosto procedente de Veracruz con noticias recientes. El editor del *Louisiana Advertiser* se espresa en estos términos: "Hemos sabido por un pasagero que en Méjico continúan las turbulencias, y que todos los dias se cometen desórdenes y tropelías. Guerrero con un cuerpo muy crecido de tropas, que se aumenta diariamente, iba contra Méjico, y segun los últimos avisos estaba acampado á tres leguas de aquella capital."

El 4 de julio volviendo los cónsules holandes é ingles de casa del cónsul americano, al entrar por las puertas de la ciudad, los soldados hicieron que se apeasen de sus caballos á culatazos, á pesar de tener licencia del oficial de la guardia para entrar. El cónsul ingles fué gravemente herido. El capitan, los oficiales y la tripulacion de un bergantin americano fueron presos, y permanecieron en la cárcel 24

horas por haber castigado á un negro ebrio é insolente á bordo del buque; y no recobraron su libertad sino despues de haber escrito el cónsul americano varias cartas con amenazas al gobernador, que ni siquiera contestó á ellas.

El *Correo ingles* dice que las cartas recibidas de la Guayra por el buque *Norval*, solo trataban de negocios de comercio, sin hacer mencion alguna de la situacion política de Venezuela. Su fecha era la del 24 de julio. Las noticias que con referencia á Cartagena insertan los periódicos americanos acerca de lo acaecido en algunas partes de aquella provincia, deben precisamente haber sido ecsageradas.

Las cartas de Maracaibo del 3 de julio refieren que ha mejorado muy poco la situacion política de aquella provincia. Una comision nombrada por el gobierno de Nueva Granada pasó á Valencia para tratar con las autoridades de Venezuela, y de esta conferencia resultará si ha de verificarse la separacion. Si esto sucediese, Maracaibo padeceria mucho, pues se interrumpiria su comercio con Nueva-Granada; pero si permaneciese unida á Colombia, como lo desean los habitantes, nada padeceria por semejante separacion.

En Buenos-Aires todo estaba tranquilo, y la nube de la guerra civil parece que habia pasado por ahora.

De Montevideo habia cartas del 25 de julio, y periódicos del 22. Se confirma la noticia de que habia habido una accion entre una parte de las tropas del gobierno al mando de D. Manuel Lavalleja, hermano del gobernador, y las del pais. Lavalleja llegó á Montevideo, segun dicen, gravemente herido.

Se dice que una parte de las tropas del general Ribera marchó á Maldonado, é hizo prisionero á Santana, oficial del general Lavalleja, que iba reclutando en el pais.

Los nuevos derechos de importacion en Buenos-Aires empezaron á percibirse el 5 de junio. Los comerciantes ingleses habian acudido á su ministro solicitando su intervencion con el gobierno para que no se les ecsigiese el derecho adicional, á escepcion de aquellos cargamentos que pudiesen llegar despues del 5 de junio.

Los derechos que deben pagarse segun el nuevo arreglo son los siguientes: 17 por 100 sobre las mercancías finas, que ántes pagaban 15: 24 por 100 sobre azúcar &c., que ántes pagaba 20: 40 por 100 sobre líquidos, que ántes pagaban 30.

El derecho adicional de 6 pesetas sobre todos los sombreros de manufactura estrangera empezará á cobrarse el 19 de mayo, y en esta misma época se cobrarán 2 pesetas por fanega de sal, que ántes solo adeudaba 4 rs. vn." (*G. de M.*)

AGRICULTURA, COMERCIO, ARTES &c.

Chalupa de seguridad, por Mr. Scholtz.

El autor aplica á cada barca abierta un aparato para impedirla calar á fondo y zozobrar. Se aplica interiormente á los dos lados de la barca, y casi al nivel de la borda, desde el primer banco de remeros hasta el último una fila de cajitas gruesas de madera y perfectamente cerradas, cuyas dimensiones son al poco mas ó ménos de una tercera parte de la profundidad interior de la barca, y de una tercera parte de su longitud. La parte posterior de las cajas tiene asas á fin de poderlas adaptar á la barca; pero el fondo y los demas lados son lisos.

Al esterior de la barca se aseguran cuatro ó seis anillos gruesos, á los que se atan cuerdas para en el caso de que un violento golpe de viento incline la barca pueda la gente del equipage sostenerse hasta que se introduzca la cantidad de agua necesaria para mantener el equilibrio. Es necesario que el aparejo tenga una altura media. De todos modos una barca dispuesta de esta manera camina muy bien aun cuando esté llena de agua. (*C. L. y M.*)

PALMA 1.º DE NOVIEMBRE.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 31 PARA EL 1.º

Parada, rondas, contrarondas, capitan de hospital y provisiones, sargento de idem y patrullas Córdoba.

De órden del Escmo. Sr. Capitan general de este ejército y reino—Salvador Valencia.

Nota de los caballeros Regidores y Diputado del comun que deben desempeñar las funciones de almotacen en el corriente mes.

Regidores.	*Calles donde viven.*
Sr. Marques de Campo-franco..	Den Poyo.
Sr. D. Miguel Mariano Ribas..	Detras de la Cuartera.
Diputado.	
Sr. D. Nicolas Sureda............	Frente S. Francisco de Paula.

Palma 1.º de noviembre de 1830.—Juan María Rosselló y Gonzalez Srio.

En la estraccion de la rifa que á beneficio de la Real Casa de Misericordia se ha ejecutado esta tarde, ha tocado la suerte á los siguientes

	Números
Cincuenta libras de esta moneda..............	272
Veinte y cinco idem..............................	9677
Cuatro suertes de seis libras cada una......	1278
	1514
	1243
	1181
Un Rosario de oro muy hermoso.............	1224
Una Cruz de filigrana de buen gusto.........	781
Una idem de Malta y cuatro botones de ventolina..............................	1413
Unos pendientes con perlas....................	1304
Una pila de plata con su marco y graciosos adornos..............................	153
Dos terneras en dos suertes....................	1538
	1089

La persona á quien pertenezca el billete premiado se presentará con él en dicho establecimiento. Palma 31 de octubre de 1830.—Mateo Mora notario.

IMPRENTA DE FELIPE GUASP.